

**JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera de Logroño, kilómetro 17, 50629 Sobradiel (Zaragoza), en primera convocatoria el día 30 de junio de 2003 a las doce horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor.—21.015.

**JERÓNIMO MARCOS, S. A.**

El presidente del Consejo de Administración de la compañía Jerónimo Marcos, Sociedad Anónima, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona calle Gabriel y Galán número 26-28 el próximo día 28 de junio de 2003 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente en el siguiente día en el mismo lugar y hora, ello bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Debate y en su caso aprobación de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), del ejercicio de 2002 e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Marcos Martín.—21.074.

**JOSÉ MARRERO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas y usufructuarios titulares de acciones de esta Sociedad a la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2003, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 9 de Junio de 2003, a las once horas, para tratar los puntos del siguiente

*Orden del día*

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la celebración de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance de la Sociedad, la propuesta de aplicación de Resultados, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación o no de la gestión social del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ejecución de los acuerdos que se tomen por esta Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de celebración de la Junta General Ordinaria.

Los documentos relativos a esta Junta General estarán a la disposición de los accionistas y usufructuarios de acciones, para su examen, en el domicilio social, quienes podrán solicitar, con la debida antelación el que se les remitan gratuitamente dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Román Catalá.—19.236.

**JOSE NO MANTIÑAN E HIJOS, CONSTRUCCIONES, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las 19,30 horas y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 27 de junio en el mismo lugar a las 19,30 horas.

La Junta General Ordinaria conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas de la Sociedad y, en concreto, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo, durante el ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, que formula el Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Nombramiento o ratificación, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a públicos si fuere preciso y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

La Coruña, 7 de mayo de 2003.—Firmado el Secretario del Consejo, Angel José No Teijo.—19.246.

**JOSÉ SÁNCHEZ PEÑATE S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del 26 de marzo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en los salones del Hotel Tryp Iberia (Avda. Alcalde José Ramírez Bethencourt, n.º 8), para el día 19 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 20 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión (tanto de la propia Sociedad como de su Grupo Consolidado).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, y reparto de dividendos.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Prórroga o nuevo nombramiento de los auditores de la Compañía.

Quinto.—Formalización de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas, todo ello tanto en su formulación relativa a la Sociedad como a su Grupo Consolidado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Sánchez Rodríguez.—21.789.

**JUAN XXIII, S.A.L.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 16 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Renumeración de acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados.

Alcorcón, 7 de mayo de 2003.—La secretaria, Encarnación Alonso Torres.—18.923.

**JUEGOS BORN, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Extraordinaria*

La Administradora única de la sociedad, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y con la vigente LSA, ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las dieciocho horas treinta minutos del día 18 de Junio de 2003 en Pasaje Santa Catalina de Siena, n.º 4, 1.º, de Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora el día 19 de Junio, con el siguiente